



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06538048 - DESIGNACIÓN - DIRECTOR ORGANIZADOR -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EPIDEMIOLOGÍA VETERINARIA (IIEV)

V I S T O la propuesta efectuada por el Señor Decano referente a la designación del Director Organizador del Instituto de Investigaciones en Epidemiología Veterinaria (IIEV), y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCS-2022-1337-E-UBA-REC se aprobó el Instituto de Investigaciones en Epidemiología Veterinaria como Instituto de Investigación Científica, Humanística y de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Buenos Aires.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 15 de noviembre de 2022
(Acta N° 6)

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Edgardo MARCOS como Director Organizador del Instituto de Investigaciones en Epidemiología Veterinaria (IIEV), hasta la sustanciación del respectivo concurso.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Extensión a sus efectos.